



## Notifica R.E. N°2 Rol D-172-2025, Rechaza PdC UF La Cleta

Desde Notificaciones <notificaciones@sma.gob.cl>

Fecha Lun 03/11/2025 17:02

Para [REDACTED]

CCO [REDACTED]

1 archivo adjunto (2 MB)

Rechaza PdC La Cleta firmado.pdf;

Estimado denunciante,

Por intermedio del presente, se informa que se ha dictado la Resolución Exenta N°2/Rol D-172-2025, de fecha 29 de octubre de 2025, que Rechaza Programa de Cumplimiento remitido con fecha 1 de agosto de 2025 por el titular de la UF "Bar La Cleta".

El expediente del procedimiento sancionatorio se encuentra en el siguiente link:  
<https://snifa.sma.gob.cl/Sancionatorio/Ficha/4177>

Al respecto, se hace presente que las resoluciones que se notifiquen a través de esta vía, se entenderán practicadas el mismo día en que se realice el aviso a través de este medio, efectuándose la contabilidad del plazo según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley N°19.880.

Por último, se hace presente que esta casilla no recibe ningún tipo de consultas, comentarios o respuestas, las cuales se deberán encauzar a través de los canales correspondientes.

Saludos cordiales



### Notificaciones

División de Sanción y Cumplimiento  
Superintendencia del Medio Ambiente  
Gobierno de Chile

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile  
[www.sma.gob.cl](http://www.sma.gob.cl)

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE